

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
C/ Edison núm. 4
28006 Madrid

Colmenar Viejo (Madrid), a 13 de julio de 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Conforme a lo dispuesto en el apartado 2 de la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, la Sociedad comunica que ha suscrito un contrato de liquidez (el “**Contrato de Liquidez**”) con la entidad JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (el “**Intermediario Financiero**”), con el objeto de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones, cuya operativa será efectiva desde el día de hoy.

A los efectos de lo dispuesto en el apartado 2.a) de la citada Norma Cuarta, se informa de los siguientes extremos:

- Valor objeto del Contrato de Liquidez: Acciones de Pharma Mar, S.A.
- Mercados en los que las operaciones se llevarán a cabo: Las operaciones se realizarán en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).
- Vigencia del Contrato: 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de una de las partes.
- Número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al Contrato de Liquidez: 76.000 acciones de Pharma Mar, S.A., de las que 39.561 acciones han sido adquiridas por el Intermediario Financiero en nombre de Pharma Mar, S.A. de cara a facilitar la operativa del Contrato de Liquidez. Se acompaña como Anexo 1 el detalle de las referidas operaciones. El resto de las acciones, 36.439 las aporta Pharma Mar, S.A de su autocartera.
- Importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al Contrato de Liquidez: 6.000.960 euros.

Se hace constar que el Contrato de Liquidez se ajusta al modelo de contrato que se incorpora en la Circular 1/2017.

ANEXO 1
OPERACIONES DE ADQUISICIÓN

Fecha	Sentido	Valor	Títulos	Precio	Efectivo neto (€)
28-jun-21	Compra	ES0169501022	3.000	77,9467	233.880,12
29-jun-21	Compra	ES0169501022	1.000	79,5000	79.511,59
30-jun-21	Compra	ES0169501022	8.500	77,8941	662.236,63
01-jul-21	Compra	ES0169501022	12.300	74,9215	921.726,57
02-jul-21	Compra	ES0169501022	3.800	77,0211	292.738,63
05-jul-21	Compra	ES0169501022	2.000	75,9400	151.901,68
06-jul-21	Compra	ES0169501022	1.500	75,5733	113.388,07
07-jul-21	Compra	ES0169501022	1.400	77,3057	108.255,62
08-jul-21	Compra	ES0169501022	1.500	77,5200	116.292,69
09-jul-21	Compra	ES0169501022	2.561	77,6291	198.839,26
12-jul-21	Compra	ES0169501022	2.000	78,9700	157.969,89